ACTA APROBACIÓN POLIZAS

1001.84

EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE JURIDICA DEL MUNICIPIO DE YOPAL CASANARE, EN EJERCICIO DE LA FACULTAD OTORGADA POR EL DECRETO 100 DEL 09 DE NOVIEMBRE DE 2010 Y EN ACATAMIENTO DE LO PRECEPTUADO POR ARTICULO 7 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y DECRETO Nº 1082 DEL 26 DE MAYO DE 2015 EFECTUO LA REVISION DE LA POLIZA RESPECTO DEL CONTRATO QUE A CONTINUACION SE DESCRIBE:

CONTRATO: No 2026 de 2023-09-06 - CONTRATO DE COMPRAVENTA
CONTRATISTA: ECOMAX S.A.S
NIT Nº: 901306095-2
R/L: EDNA ROCIO BURGOS VALERO
C.C: 1049623882 Expedida en TUNJA
VALOR: $119.989.961,00 Ciento Diecinueve Millones Novecientos Ochenta y Nueve Mil Novecientos Sesenta y Un Pesos

OBJETO: "ADQUISION E INSTALACION DE CONTROLADOR DE TRAFICO DE 8 GRUPOS, BATERIAS, ELEMENTOS ELECTRICOS Y DEMAS MATERIALES PARA LAS INTERSECCIONES SEMAFORICAS COMO ACCION DE FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD VIAL, PREVENCION DE ACCIDENTALIDAD Y LA MOVILIDAD EN EL MUNICIPIO DE YOPAL-CASANARE".

Tipo de Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Valor	Aseguradora	No.Poliza	Observación
CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO	2023-09-06	2023-11-20	$17.285.417,40	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	605-47-99400010332	
SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	2023-09-06	2026-11-20	$8.642.708,70	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	605-47-99400010332	

OBSERVACIONES: EL AMPARO DE CALIDAD DE LOS BIENES Y CALIDAD DEL SERVICIO SERA APROBADO CON EL ACTA DE RECIBO.
SE REALIZA LA SIGUIENTE APROBACION DE GARANTIAS DE ACUERDO AL ADICIONAL NO.1 DE FECHA 09 DE NOVIEMBRE DE 2023.

CON BASE EN LO ANTERIOR, ESTE DESPACHO IMPARTE SU APROBACIÓN, A LOS Catorce (14) DÍAS DEL MES DE Noviembre DE 2023

YACETH DAVID SUAREZ ACEVEDO
JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA

Elaboró: JAVIER EDUARDO COLINA CUEVAS
Cargo: PROFESIONAL CONTRATADO(A)

ACTA APROBACIÓN POLIZAS

MUNICIPIO DE YOPAL

1001.84

EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE JURIDICA DEL MUNICIPIO DE YOPAL CASANARE, EN EJERCICIO DE LA FACULTAD OTORGADA POR EL DECRETO 100 DEL 09 DE NOVIEMBRE DE 2010 Y EN ACATAMIENTO DE LO PRECEPTUADO POR ARTICULO 7 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y DECRETO Nº 1082 DEL 26 DE MAYO DE 2015 EFECTUO LA REVISION DE LA POLIZA RESPECTO DEL CONTRATO QUE A CONTINUACION SE DESCRIBE:

CONTRATO: No 2026 de 2023-09-06 - CONTRATO DE COMPRAVENTA
CONTRATISTA: ECOMAX S.A.S
NIT Nº: 901306095-2
R/L: EDNA ROCIO BURGOS VALERO
C.C: 1049623882 Expedida en TUNJA
VALOR: $119.989.961,00 Ciento Diecinueve Millones Novecientos Ochenta y Nueve Mil Novecientos Sesenta y Un Pesos

OBJETO: "ADQUISION E INSTALACION DE CONTROLADOR DE TRAFICO DE 8 GRUPOS, BATERIAS, ELEMENTOS ELECTRICOS Y DEMAS MATERIALES PARA LAS INTERSECCIONES SEMAFORICAS COMO ACCION DE FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD VIAL, PREVENCION DE ACCIDENTALIDAD Y LA MOVILIDAD EN EL MUNICIPIO DE YOPAL-CASANARE".

Tipo de Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Valor	Aseguradora	No.Poliza	Observación
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	2023-11-13	2023-11-20	$232.000.000,00	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	605-74-994000022684	

OBSERVACIONES: SE ACTUALIZAN GARANTIAS DE ACUERDO AL ADICIONAL NO.1 DE FECHA 09 DE NOVIEMBRE DE 2023

CON BASE EN LO ANTERIOR, ESTE DESPACHO IMPARTE SU APROBACIÓN, A LOS Catorce (14) DÍAS DEL MES DE Noviembre DE 2023

YACETH DAVID SUAREZ ACEVEDO
JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA

Elaboró: JAVIER EDUARDO COLINA CUEVAS
Cargo: PROFESIONAL CONTRATADO(A)